

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202600373

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	YESENIA PEREZ TORRADO												
Identificación:	22730775												
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES												
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.												
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de siete (07) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202600146	Fecha de C.D.P.	2026/ 01/ 05										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600702	Fecha del R.P.	2026 /01/13										
Valor del Contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td>\$ 35.700.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 35.700.000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$ 35.700.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 35.700.000
Contrato Inicial	\$ 35.700.000												
Adición 1	\$												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 35.700.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
13-01-2026	12-08-2026												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)*Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.*

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$35.700.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$35.700.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 15.300.000
Valor por ejecutar		\$ 20.400.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 5.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		3

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 13 DE MARZO DE 2026 AL 12 DE ABRIL DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1- Realizar una asistencia técnica conjunta al 100% de las EAPB predominantes en el departamento en la implementación de las guías Alimentarias basadas en alimentos GABAS.	Se programo asistencia técnica dirigida al 100 % de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) con mayor presencia en el departamento, orientada al fortalecimiento de la implementación de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA).
2- Realizar una asistencia técnica conjunta al 100% de las EAPB presentes en el departamento en la identificación y manejo de las alteraciones nutricionales según la normatividad vigente (Resolución 2350/2020 y 2465/2016)	Se programo asistencia técnica dirigida al 100 % de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) predominantes en el departamento, orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales en la identificación y manejo de las alteraciones nutricionales, en concordancia con la normatividad vigente establecida en la Resolución 2350 de 2020 y la Resolución 2465 de 2016.
3. Realizar seguimiento al 100% de las EAPB en la	Se programo el seguimiento al 100% de las

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

implementación de las GABAS, para la atención nutricional de la población en todos los ciclos de vida.	EAPB en la implementación de las GABAS, para la atención nutricional de la población en todos los ciclos de vida Dicho seguimiento se desarrollará en las siguientes fechas: - 24 de abril 2026 EAPB ECOPETROL - 29 de abril 2026 FONDO PASIVO - 4 de mayo 2026 EAPB NUEVA EPS - 8 de mayo 2026 EAPB SALUD TOTAL - 11 de mayo 2026 EAPB SURA
4. Realizar seguimiento al 100% de las EAPB en la aplicación de la normatividad vigente en los referentes a la entrega de micronutrientes para reducción de prevalencia de anemia materna.	Se programo seguimiento al 100% de las EAPB en la aplicación de la normatividad vigente en los referentes a la entrega de micronutrientes para reducción de prevalencia de anemia materna. Dicho seguimiento se desarrollará en las siguientes fechas: - 24 de abril 2026 EAPB ECOPETROL - 29 de abril 2026 FONDO PASIVO - 4 de mayo 2026 EAPB NUEVA EPS - 8 de mayo 2026 EAPB SALUD TOTAL - 11 de mayo 2026 EAPB SURA
5. Realizar seguimiento al 100% de las EAPB en la implementación de acciones de valoración, intervención y seguimiento nutricional a población gestante, conforme a la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (Resolución 3280 de 2018, 2465 de 2016) y la Guía Práctica Clínica para el Control Prenatal.	Se programo seguimiento al 100% de las EAPB en la implementación de acciones de valoración, intervención y seguimiento nutricional a población gestante, conforme a la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (Resolución 3280 de 2018, 2465 de 2016) y la Guía Práctica Clínica para el Control Prenatal. Dicho seguimiento se desarrollará en las siguientes fechas: - 24 de abril 2026 EAPB ECOPETROL - 29 de abril 2026 FONDO PASIVO - 4 de mayo 2026 EAPB NUEVA EPS - 8 de mayo 2026 EAPB SALUD TOTAL - 11 de mayo 2026 EAPB SURA
6. Realizar seguimiento al 100% de las EAPB al plan para reducir la mortalidad de niños y niñas en primera infancia, en el marco de las Resoluciones 2350 de 2020 y circular externa 022 de 2024.	Se programo el seguimiento al 100% de las EAPB al plan para reducir la mortalidad de niños y niñas en primera infancia, en el marco de las Resoluciones 2350 de 2020 y circular externa 022 de 2024. Dicho seguimiento se desarrollará en las siguientes fechas: - 24 de abril 2026 EAPB ECOPETROL - 29 de abril 2026 FONDO PASIVO - 4 de mayo 2026 EAPB NUEVA EPS - 8 de mayo 2026 EAPB SALUD TOTAL - 11 de mayo 2026 EAPB SURA
7. Realizar seguimiento al 100% de las EAPB en el manejo y	Se programo el seguimiento al 100% de las

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

atención de la Desnutrición aguda e indicadores, planes de mejora, para medir adherencia al lineamiento, en el marco de las resoluciones 2465 de 2016 y 2350 de 2020, y realizar seguimiento al proceso realizado por la EAPB, para garantizar la atención integral de la población identificada y diagnosticada con malnutrición en los diferentes momentos del curso de vida.	EAPB en el manejo y atención de la Desnutrición aguda e indicadores, planes de mejora, para medir adherencia al lineamiento, en el marco de las resoluciones 2465 de 2016 y 2350 de 2020, y realizar seguimiento al proceso realizado por la EAPB, para garantizar la atención integral de la población identificada y diagnosticada con malnutrición en los diferentes momentos del curso de vida. Dicho seguimiento se desarrollará en las siguientes fechas: - 24 de abril 2026 EAPB ECOPETROL - 29 de abril 2026 FONDO PASIVO - 4 de mayo 2026 EAPB NUEVA EPS - 8 de mayo 2026 EAPB SALUD TOTAL - 11 de mayo 2026 EAPB SURA
8. Verificar que la EAPB realice seguimiento técnico a la detección, manejo y control de la obesidad en población afiliada, conforme a lo establecido en la Guía Práctica Clínica para el Sobrepeso y la obesidad en adultos (GPC N.º 52, Minsalud 2016) y en el marco de la Ley 1355 de 2009 que declara la obesidad como salud pública.	Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes
9. Participar en las unidades de análisis del evento 591 por mortalidad integrada en menores de 5 años 11 meses por IRA-EDA – DNT y participar en la sala situacional y COVED relacionado con el evento 113 de interés de salud pública en primera infancia.	Participación en el tercer Comité de Vigilancia Epidemiológica Departamental (COVED) realizado el 19 de marzo de 2026. Participación en COVED semana 10, el día 26 de marzo 2026. Participación en la unidad de análisis del evento 591 por mortalidad integrada en menores de 5 años 11 meses por IRA-EDA – DNT 27 de marzo de 2026
10. Realizar informe mensual, trimestral y final de las actividades realizadas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas, durante la ejecución del contrato y asistir a los comités y reuniones del programa que se generen durante la ejecución del mismo.	Se realizo informe trimestral de las actividades realizadas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas durante la ejecución del contrato 30 de marzo de 2026.
11. Elaborar presentaciones mensuales, mantener actualizadas para los comités primarios, seguimiento a eventos de interés en salud pública, mesas de infancia municipales, CODESAN, COMITÉ DE LACTANCIA, MIAJFF y cada vez que se requiera de acuerdo a la solicitud del referente, secretarios de despacho o entidades del sistema.	Se realizo presentación y participación en el comité de eventos de interés de salud pública 24 de marzo de 2026 y con los avances del programa.
12. Proyectar respuestas para los entes de control o entidades del sistema de acuerdo con los requerimientos del programa y realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	- Participación en el Cuarto Comité de Seguimiento al Plan de Reducción de la Mortalidad Infantil (PRMI) desarrollado de manera virtual el 19 de abril de 2026, espacio en el cual se realizó revisión de avances y seguimiento a las acciones



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	implementadas en el marco de dicho plan. - Participación en la I sesión de subcomités de las zonas de recuperación nutricional 15 del departamento del Atlántico, el 8 de abril 2026. - Participación virtual EXPERIENCIAS EXITOSAS el día 10 de abril 2026
--	--

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

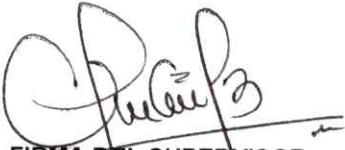
7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9498892322	2026/02/10	\$631,100
2	9501476515	2026/03/16	\$631,100
3	9502319023	2026/03/31	\$631,100
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$1,893,300

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 21 días mes de abril de 2026.


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32834196 de Baranoa




FIRMA DEL CONTRATISTA
c.c.: 22.730.775 de Luruaco

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Mónica Feres / Apoyo Administrativo Programa SAN	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Maria Patricia Anas Carbal / Referente Programa SAN	Subsecretaría de Salud Pública
Revisión técnica y aprobación:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO MARZO- YESENIA PEREZ

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Numero de documento

22730775

EPS

NUEVA EPS



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar